ANDE

[redacted]

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1049/2019 "SERVICIO DE CONECTIVIDAD DE DATOS A TRAVES DE GPRS/GSM A MÓDEMS DE COMUNICACIÓN DE SISTEMA DE TELEMEDICIÓN CON PROVISIÓN DE SIMCARD, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

Comité de Evaluación de Ofertas

	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	1 TELECEL S.A.E.	2 NUCLEO S.A.
A)	**Formulario de la Oferta*** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente].	CUMPLE	NO CUMPLE **
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos inidcados en las Instrucciones al Oferente].	CUMPLE	CUMPLE
	El Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta no podrá ser inferior a ciento cincuenta (150) días a partir de la fecha de presentación y apertura de las ofertas.	CUMPLE	CUMPLE
	El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser el cinco por ciento (5%) del monto total de la oferta	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA
	Monto de la Garantía Presentada:	Gs 24.000.000	Gs 24.000.000
	Fiador: Banco o Cia. de Seguros	RUMBOS S.A. DE SEGUROS	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
1	**Documentos legales** **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta*		
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC)		
	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes*		
	Certificado de Cumplimiento tributario vigente.		
	Patente Municipal Vigente.		
2	**Documentos legales** **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la **existencia legal** de la persona jurídica tales como la **Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales**. Los **estatutos** deberán estar **Inscriptos** en la **Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.***	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)
	Constancia de inscripción en e **l Registro Único de Contribuyentes (RUC).**	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)
	Fotocopia SIMPLE de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:		
	Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o * Documentos societarios que justifiquen la **representación del firmante**, tales como las **actas de asamblea** y de directorio en el caso de las Sociedades Anónimas *	CUMPLE (1)	CUMPLE (1)
	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
	Certificado de **Cumplimiento Tributario vigente.**	CUMPLE	CUMPLE (1)
	Patente Municipal Vigente	CUMPLE	CUMPLE (1)
3	**Oferentes en Consorcio**	**No se presenta ningún Consorcio**	

ANDE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1049/2019 "SERVICIO DE CONECTIVIDAD DE DATOS A TRAVES DE GPRS/GSM A MÓDEMS DE COMUNICACIÓN DE SISTEMA DE TELEMEDICIÓN CON PROVISIÓN DE SIMCARD, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

Comité de Evaluación de Ofertas

	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	1 TELECEL S.A.E.	2 NUCLEO S.A.
4	**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.**		
	Planillas de Datos Garantizados debidamente firmadas	CUMPLE/ SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA	CUMPLE/ SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA
5	**Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**		
	Capacidad Financiera		
	Fotocopias simples de Balances Generales de tres (3) ejercicios cerrados (2016, 2017 y 2018) para contribuyentes del IRACIS. Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya competados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales). **La convocante podrá obtener los Balances del SIPE, siempre que estos no se encuentren es "Estado Erróneo ".** Formulario 106 de los últimos 3 años (2016, 2017 y 2018) para contribuyentes del IRP	CUMPLE/ SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA	CUMPLE/ SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA
	Experiencia y Capacidad Técnica		
1	Documentos que justifiquen la **experiencia** requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales, copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente.	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA
2	Documentos que justifiquen la **capacidad** requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados o constancias, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente, que indiquen las cantidades y montos de servicios ejecutados.	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA	SUJETO A VERIFICACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA
	CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO		
	Fotocopia simple del **pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago** o **Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS),** que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la apertura de las ofertas, para corroborar el inciso k) del Art. 40 de la Ley N° 2051/2003.	CUMPLE	CUMPLE
	Margen de Preferencia		
	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas", concordante con el Decreto Reglamentario N° 964/12 La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto. La fecha de emisión del Certificado deber ser como máximo a la fecha y hora tope de presentación y apertura de ofertas.	CUMPLE	NO CUMPLE
	Abog. Andrea Soleded Antúnez ***Miembro del Comité de Evaluacion por la Asesoría Legal***	**OBSERVACIONES:** **(1) SIPE en estado Activo** **** El Oferente NUCLEO S.A. preseta la lista de precios incomplete sin llenar los campos Monto Mínimo y Monto Máximo - no corresponde al documento generado electrónicamente a través del SICP.**	